

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1898 cada anuncio pagará 10 céntos. por impuesto del timbre

AÑO VII.

Sábado 6 de Diciembre de 1902

Núm. 1.353

LOS LICENCIADOS

Ha hecho fortuna la frase del general Weyler. «Estamos licenciados!» dijo el exministro de la Guerra a los periodistas para darles cuenta de la caída del Gobierno. Y sin embargo, la frase encierra una gran inexactitud.

La sana alegría del soldado que, después de haber servido a la patria, obtiene la licencia y ostenta orgulloso, prendido a una cinta de colores el clásico canuto, no puede compararse al despojo reconcentrado de los ministros al encontrarse, de la noche a la mañana, con las dimisiones aceptadas cuando era público su empeño por continuar en el poder después de la derrota sufrida en las Cortes.

La íntima satisfacción del que vuelve a su hogar después de haber cumplido sus deberes en las filas, de haber sido leal a la bandera jurada, de no haber seguido todo pendón que flamease al aire en manos de cualquiera tampoco es lícita a los ministros salientes, dóciles mesnaderos de un caudillo versátil que abate un día la insignia que levantó la víspera, que deja sin amparo en el campo de batalla heridos y muertos, que jamás pudo alcanzar para su hueste ni una derrota honrosa.

Los licenciados! La frase no puede ennobecerse con un significativo marcial, tal vez pudiera buscarse la congruencia al caso en la acepción académica. Pero la única ciencia demostrada por los fusionistas ha sido la ciencia apócrifa de despachar expedientes como el del monte de Horizuela; de humillar el principio de autoridad, como ha sucedido en el claustro de Barcelona; de burlarse de la ley, como en la concesión de los buques-escuelas de arruinar la Hacienda pública, como lo pregona el déficit, etc., etc. Y en esa ciencia la licenciatura es poco: en ella los fusionistas han hecho brillantes ejercicios para que nadie los niegue el doctorado.

El Zar en Roma

Confirma la Prensa de San Petersburgo la próxima visita a Roma del Zar y la Zarina, hecho que, aparte de otras razones de orden material, tiene gran significación desde el punto de vista político, en cuanto demuestra los cambios que vienen efectuándose en la agrupación de las Naciones o en el sistema de sus alianzas.

Este viaje que, según informes de origen oficial, tendrá efecto en la primavera próxima, reconoce por causa inmediata la delicada salud de la augusta consorte de Nicolás II, a quien han aconsejado los médicos una excursión marítima, seguida de prolongada residencia en país meridional.

El Rey Víctor Manuel se ha apresurado a ofrecer a la imperial pareja los palacios reales de Palermo, Nápoles, Capodimonte y Génova.

Sábase que el Gobierno italiano, de acuerdo con la policía rusa, adoptará extraordinarias precauciones encaminadas a poner a cubierto de cualquier atentado las ilustres personas que durante algún tiempo han de permanecer en dicho país.

Al efecto, la línea férrea de Civita-Vocchia a Roma estará cubierta en toda su extensión por fuerzas militares, adoptándose el sistema empleado en Rusia, o sea formando las tropas una fila ininterrumpida desde el desembarcadero del puerto hasta el edificio de Roma donde se hospeda el Zar. Las mismas precauciones se tomarán en los viajes que haga el Soborano ruso a través de Italia, estacionándose además, fuertes destacamentos en los palacios que ocupe el Monarca.

Aunque a primera vista pudieran parecer un tanto exageradas, y aun algo mortificantes para los Regios viajeros, las previsiones del Gobierno del Quirinal, basta reflexionar un momento para comprender que teniendo aún el Rey Víctor Manuel muy fresco el recuerdo del criminal atentado que puso término a la vida de Humberto I, procure extremar las medidas de vigilancia, y mucho más tratándose de un país donde el elemento anarquista tiene, por desgracia, mucha fuerza.

El respeto a las leyes

Un hecho curioso, que prueba el respeto del pueblo inglés hacia las leyes, acaba de ocurrir en el Municipio de Westminster.

Desde 1.º de Enero de 1901 quedó Londres dividido en cierto número de

«cités», con su Ayuntamiento propio. El duque de Norfolk, dignatario de la Casa Real inglesa, fué designado en aquella fecha para ocupar uno de los puestos de consejeros en el Municipio de Westminster.

Durante más de un año, el noble lord no ha dejado de asistir un solo día a las sesiones del Concejo; mas a partir de Enero del año actual, y obligado, sin duda, por las múltiples atenciones de su cargo palatino, con motivo de la coronación, incurrió el duque en seis ausencias consecutivas.

Como quiera que éste es el número máximo de faltas consentidas por la ley municipal inglesa, bajo pena de separación, hace pocos días se ha notificado oficialmente al duque de Norfolk su cese como consejero del Ayuntamiento londinense.

Cuba y los Estados Unidos

El tratado de comercio

«The Times» publica un despacho de la Habana, diciendo que hoy probablemente quedará firmado el tratado de comercio entre los Estados Unidos y Cuba.

Añade que se fijará en él una reducción que variará entre 20 y 50 por 100 respecto de los productos americanos que se importen a Cuba, y de 20 por 100 sobre las mercancías que, procedentes de la República cubana, entren en los Estados Unidos.

El corresponsal del citado periódico cree que tanto el Senado de Cuba como el americano sancionará dicho tratado en plazo breve.

Una colonia portuguesa

La política colonial portuguesa ha entrado en una fase nueva trascendental. Por real decreto se da al representante de un Sindicato inglés, Mr. Williams, una vasta concesión para la construcción de ferrocarriles, explotación de minas, etc., y una extensión de terrenos de 300.000 kilómetros cuadrados en la provincia de Angola, quizás la más rica de las colonias portuguesas.

Intereses alemanes, franceses, belgas y ingleses luchan desde hace mucho tiempo en Angola, y era absolutamente necesario que el Gobierno adoptase alguna resolución para salvar al país de la grave crisis en que se encuentra desde hace mucho tiempo.

Con este motivo han empezado algunos periódicos una campaña violenta contra el Gobierno, acusándole de traición y de venalidad.

El asunto Humbert

El «Petit Temps» anuncia que próximamente terminará la instrucción del proceso contra los Humbert, y que éstos serán después juzgados en rebelde por la «Cour d'assises».

Los agentes de policía enviados a España para buscar a la familia Humbert han recibido orden de regresar a París.

La situación política

El Rey y Sagasta

Personas que pueden estar bien informadas de la manera como se ha planteado la crisis, se expresan en estos 0 parecidos términos:

«Al ir el Sr. Sagasta a despachar con Sr. M., ya en el saludo comprendió el jefe del gobierno dimisionario que el Rey estaba impresionado, y que debía estarlo por lo ocurrido el día anterior en el Congreso; según lo que resultó después en el curso de la conversación.

«Comenzó el Sr. Sagasta hablando de la ruda oposición de las minorías al gobierno, llegando en sus ataques a la desconsideración personal y hasta las groserías. Dijo que otras veces han sido rechazadas estas manifestaciones en nuestro Parlamento hasta por las mismas minorías; pero ahora ha sucedido lo contrario, presentándose unidas todas las opiniones.

«El Rey se dio por enterado de todo lo ocurrido. Dijo que por la mañana le había visitado el Sr. Canalejas, y que había visitado en la hora de despacho de los ministros, el duque de Veragua refiriéndole con todo detalle lo sucedido en el Congreso.

«Al llegar a este punto hubo de significar el Rey que aprobaba la con-

ducta del ministro de Marina al querer retirarse del gobierno.

«Esta indicación de S. M. parece que determinó en el Sr. Sagasta un cambio completo en el plan que se había trazado, y que, en vez de aspirar a un voto de confianza de la mayoría del Congreso, entendió que debía presentar la dimisión del gabinete con carácter irrevocable, fundada en no poder continuar gobernando con las actuales Cortes.

«Entre las preguntas que se cuenta que hizo el joven monarca al señor Sagasta fué una la de si los tres exministros que pertenecieron al anterior gabinete no habían querido tomar parte en la votación del Congreso, y el jefe del gobierno dimisionario contestó afirmativamente.

«El Rey dirigió algún ruego al señor Sagasta para ver si podía prorrogarse esta situación, aunque fuera sustituyendo al ministro de Marina, y como se negara a ello el presidente del Consejo, S. M. dijo entonces que se tomaba veinticuatro horas para decidir.»

Sagasta y Moret

El ministro de la Gobernación estuvo en el domicilio del Sr. Sagasta, celebrando con éste una nueva conferencia; a la salida, y refiriéndose a la ida a Palacio del presidente, se expresó en estos términos:

«En esta entrevista, el Sr. Sagasta ha expuesto las opiniones de los presidentes de las Cámaras, que coinciden con la del jefe en que el estado de rebelión de la mayoría no ofrece seguridad alguna para gobernar, no ya al actual Gabinete, sino a ningún otro con base liberal, ni menos de concentración.

«Reconoció esto por el Rey y aceptado el criterio del Sr. Sagasta, el Monarca le ha dicho que, sin perjuicio de que siga pulsando la opinión de sus amigos para ver de llegar a una solución sin cambio de Gobierno, mañana comenzará las consultas.»

El Sr. Moret—según un periódico—negó que el Sr. Sagasta hubiera presentado las dimisiones con carácter irrevocable; «porque esto—dijo—sería obligar a la Corona a prescindir de un concurso valioso, aunque ahora esté quebrantado, y porque en la adhesión del Sr. Sagasta a la Monarquía no cabe semejante forma de presentar las dimisiones.»

Si realmente el Sr. Moret se expresó en estos términos, hay cierta contradicción entre sus palabras y las del Sr. Sagasta.

El testamento

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto del ministerio de Marina, nombrando al subsecretario de dicho departamento D. Juan José de la Malta para el cargo de comandante de Marina de Barcelona y capitán de su puerto en reemplazo de D. Carlos Delgado y Zuleta, cuando éste cumpla el tiempo reglamentario.

También aparecen en el periódico oficial dos decretos del ministerio de Instrucción pública, nombrando consejeros de dicho ramo al subsecretario D. Federico Requejo y a D. Santiago Alonso Villapardierna, senador por Zamora y hermano del subsecretario de Gracia y Justicia.

Juicios de la prensa

La Epoca:

Las minorías han cumplido su deber. Los conservadores no se han excedido en el ejercicio de sus derechos parlamentarios. Aparte de los errores del Gobierno, la causa principal del rápido desgaste que ha experimentado la situación ha sido la actitud de la mayoría. Muy censuradas fueron las elecciones que dirigió el Sr. Moret; pero la mayoría salida de ellas, no se distinguió nunca por su disciplina. La mayoría arrojó de la presidencia del Congreso al señor marqués de la Vega de Armijo; de la mayoría salieron los más duros ataques contra el señor Urzáiz y el señor Canalejas.

De la mayoría se desprendieron numerosos elementos para seguir al exministro demócrata, cuando excomulgado por el señor Sagasta, le yantó bandera, y en esa última votación que ha derribado al Gobierno las abstenciones de la mayoría dieron el triunfo a las oposiciones, y las hubo tan insignificadas como las de los mismos que acababan de ser ministros con el señor Sagasta, alguno de los cuales está unido con vínculos de parentesco al presidente dimisionario. ¿Qué más? Cuando ayer se adhieron a los grupos de votantes del día anterior los diputados que no habían tomado parte en la votación, fueron tan escasos los ministeriales que acudieron a dar esta tardía muestra de adhesión al Gobierno, que, aún con sus votos, continuó en minoría.

No achaque, pues, el señor Sagasta a intemperancias de las oposiciones su caída. Atribúyala, por mucho que le duela, al abandono en que le han dejado sus amigos.

El Nacional

Aquí, sólo con los recursos reglamentarios, al unirse las minorías no se puede gobernar. Más en abono de nuestra tesis el ejemplo de las mayorías, el de la actual mayoría. Sumando a los 96 votos de las minorías en la sesión de ayer las abstenciones deliberadas, aun le queda al Gobierno una respetable mayoría... que no le sirve, porque sólo funciona casualmente. Si por casualidad acuden los ministeriales, votan a ciegas el mayor absurdo que les pida el gobierno.

Si no acuden los ministeriales, pueden la minorías por casualidad imponer el mayor disparate.

Se han pronunciado las oposiciones contra supuesto de la confianza regia desmedida. Contra la confianza regia, saliendo al paso, triunfa en el Parlamento, ¿quién? ¿la mayoría? No es verdad. Y ahí está lo grave de la crisis.

Y ahí están las leyes de mar y tierra... Una mayoría que está con el Gobierno—negarlo es mentir,—y que lo sirve tan malamente, ¿será más concienzuda con los que la derrotan para disolverla?

La Correspondencia de España

El partido liberal debe grandísimo agradecimiento al Rey. No ocurre en esta crisis, que será política según todas las apariencias, la duda menor de haya faltado al partido que cae la confianza de la Corona ni un solo instante. Le ha faltado la confianza del Parlamento. La crisis que se acaba de producir la traen los votos del Congreso.

Heraldo de Madrid

Del balance general de los ministerios pasados resulta toda una serie de enmiendas y arrepentimientos, sin más excepción que la personal labor del conde de Romanones, y sobre la política en su conjunto una dirección vacilante y sin convencimientos.

Al Sr. Sagasta, puesto a explicar los acontecimientos, no se le ocurre por un momento hacer examen de conciencia ni tener un punto de contrición, que salva siempre a los pecadores, sino que atribuye la culpa de lo acaecido a todos los que están al lado y enfrente, incurriendo en el más gracioso de los delirios de persecuciones. Y así habla de la desconsideración inaudita con que se le trata, descañando, según él, sus años y sus servicios.

La Historia no dirá eso. La Historia dirá que jamás gobernante alguno, en ningún país de la Tierra obtuvo de sus conciudadanos tan incommovible fidelidad y tan grande apoyo. Esa Prensa democrática independiente, de que ahora tanto abomina, trabajó por él con una constancia digna de mejor suerte. Le ayudó a prevalecer contra la izquierda; le ayudó a vencer la inmensa dificultad de la separación del gran Marlos; le ayudó a subir tantas veces como sucedió a Canovas; le ayudó en fin, a sostener una popularidad, contra la que cometía toda clase de desafueros el propio Sr. Sagasta.

A todos los estadistas de España les negó la opinión sus favores con que sólo una vez faltasen a sus compromisos, y a Sagasta, por un increíble caso de amor a prueba de desdenes, continuó otorgándole su confianza a pesar de todos los perjuros. Es un fenómeno que la posteridad no se explicará nunca, y que quedará como un ejemplo de sugestión inconcebible, de esos que andan en las leyendas y en los romances para confusión de todo humano discurso en la lógica inspirado.

El imparcial

Ya estamos delante del problema. Su solución corresponde a la Corona, y pausería muy árdua para un monarca constitucional avezado a las complicaciones que en semejantes circunstancias ocasiona el régimen, no hay que decir lo que será para un rey joven a quien por primera vez los augustos deberes del cargo le imponen tan grave tarea.

Después de 21 meses de situación liberal, la nación puede decir: «He vegetado, y nada más.» Si se exceptúa lo que el conde de Romanones ha hecho para contener la reacción en la enseñanza y abrir algunas entradas al espíritu moderno, esa situación no puede apuntarse en su haber otra partida sino la de la ley del Banco de España,

y ésta valdría más que no hubiera que anotarla.

Los jefes de gabinete han de llevar muy meditados y madurados los proyectos que han de realizar, y bien elegidas las personas que los han de poner en ejecución. De otro modo, se corre, por ejemplo, el riesgo de poner Teverga y Almodóvar frente a la curia romana y llegar a los veintidós meses de mando sin haber verificado misión alguna de cuantas había la obligación de cumplir.

El Correo.

En cuanto a la concentración, nótese ahora el cambio importante de afirmar sus partidarios, contra lo que antes sostenían, que no podría gobernar un ministerio de esta clase como no fuese con Cortes nuevas, cuya elección habría de presidir.

El Español

A la misma hora en que el señor Sagasta iba al Rey con esos chismes y enredos de ingratitudes y faltas de respeto el Sr. Silvela se aparecía a apoyarlo con todas sus fuerzas para que pudiera sacar adelante las fuerzas de mar y tierra... ¿Qué importa esto al Sr. Sagasta, qué le importa la Constitución ni las conveniencias de la Corona?

Con amenazas a todo y a todos entró en el ministerio el conde de Romanones, y con amenazas sale de él. Las de ayer le sirvieron, ya lo hemos visto. Nos da el corazón que se le van a malograr las de ahora. Los trenos del maestro y los apóstrofes del discípulo reconocen el mismo origen, el despojo de la importancia y del fracaso, y pararán en el mismo fin lastimoso: la carcajada con que la multitud acoge a los que se caen.

¡Gente infeliz! No le queda el consuelo de la gloria de la derrota, y necesita disimular con lágrimas o con blasfemias la vergüenza de la caída!

Galicia.

Dicen de Ferrol que falleció en su casa de la calle de Sagasta número 21 la joven de 21 años de edad Cármen Ortega, la cual tomó una disolución de fósforos y cloruro de cal.

Esta infortunada dice se sostenía relaciones amorosas con el ayudante de máquinas del crucero «Cardenal Cisneros», Santiago Toledo, y que amores contrariados le impelieron a adoptar tan fatal resolución.

El Ayuntamiento de Petín acordó crear una feria mensual que se celebrará los días 12 de cada mes.

Durante dos años será libre de toda clase de derechos.

En Paradela de Porquera (Ginzo) fué agredido por varios mozos de aquella vecindad el alcalde de barrio don Bernardino Martínez.

Regresó de Madrid a La Coruña el diputado por Ortigueira don Juan Fernández Latorre.

Al mayordomo del vapor «Triana» le robaron 10.00 reales en billetes del Banco y un reloj de oro.

Hechas las oportunas diligencias se descubrió que el autor del robo fué un viajero que había embarcado en Sevilla en dicho buque.

El capitán del «Triana» entregó al aprovechado viajero al ayudante de Marina de Carril, quien ordenó su detención, comenzando a instruir el correspondiente sumario.

El anarquista de Orense

Ha sido trasladado a Madrid el anarquista que estaba detenido en Orense. Según las averiguaciones hechas, parece que no se llama Antonio Pérez del Pulgar, ni otros nombres que también se apropió, sino Ángel Romazosa de la Mata, natural de Cangas de Onís. Cursó el bachillerato en el Instituto de Oviedo; se casó en su pueblo y estuvo en varias repúblicas subamericanas y entre ellas en la Argentina, ejerciendo de dependiente en el ramo de ferreteria.

Sobre todos estos extremos de una de sus declaraciones se telegrafió a la capital del principado asturiano, confirmando la contestación que en Cangas de Onís existe la familia de los Retamosas, muy apreciada por sus condiciones sociales y personales, y que un individuo, cuyas señas y nombre coinciden con las del supuesto Antonio Pérez, emigró hace algunos años a la América Meridional.

Los que mueren:

En Coruña doña María Peña. —En Pontevedra D. Manuel Torres Rodríguez. —En Lugo D.ª Avelina Varela y Varela.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando la adquisición por gestión directa de los materiales que se expresan.

—Instrucción pública.—Reales decretos de personal.

—Disponiendo que se anuncie a oposición entre doctores la cátedra de Historia universal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

—Real orden disponiendo que todos los funcionarios de este ministerio, de carácter docente, se provean del título profesional correspondiente.

—Otra significando a la Diputación provincial de Baleares el agrado con que se ha visto el donativo de 100 ejemplares del «Catálogo de la Biblioteca pública de Mahón», con destino a Bibliotecas públicas.

—Otra disponiendo se establezca en todo su vigor la de 29 de Agosto de 1900 referente a designación de auxiliares supernumerarios para cátedras vacantes.

Agricultura.—Real orden aprobando con carácter definitivo, el catálogo de los montes exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública en la provincia de Badajoz.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Lista de los propietarios a quienes han de ocuparse terrenos con motivo de la sección de carretera de Corcubión a Finisterre en la de tercer orden de La Coruña a Finisterre.

Real orden de Hacienda que ya publicamos en extracto.

Circular referente a los presupuestos de Instrucción pública.

Otra referente a los centros de enseñanza privada.

Otra respecto a la formación de matrículas de industrial.

Expropiación de fincas en Camariñas y Santa María de Oza.

AL BELLO SEXO

El progreso electro-terápico aportó en estos últimos años y sigue aportando cada día nuevos medios de un refinamiento y perfección considerable, llegando a conseguirse la curación de gran número de enfermedades.

En las muchas tratadas con éxito por estos nuevos métodos de tratamiento, descuella una serie en que los resultados son brillantísimos, y esta serie es la de enfermedades propias de la mujer, ó mejor dicha, las afecciones de la matriz. Esta clase de afecciones muy comunes, tanto por ser el órgano más delicado y sensible que en la mujer existe, como porque en los trastornos y alteraciones que en ella sobrevienen dejan de ser tratadas convenientemente, unas veces por pudor mal entendido, otras por temor a las maniobras necesarias de exploración, con el fin de hacer un diagnóstico preciso, y otras creyendo, como hasta aquí ha sucedido, que para llegar a conseguir la curación de esta clase de dolencias es indispensable una intervención quirúrgica, muchas veces peligrosa y siempre modesta, lo que ha contribuido a que sean descuidadas, haciendo que las que las padecen sufran por mucho tiempo y sean víctimas de esta clase de afecciones.

El médico dedicado a esta especialidad tiene la ventaja, por la práctica constante, de poder hacer un diagnóstico exacto: sin grandes maniobras, evitando molestias y detalles penosos, y, sobre todo, cuando cuenta con los medios que la electricidad proporciona. Esta posee un auxiliar poderoso de investigación en los Rayos X, con los que se puede diagnosticar los quistes del ovario, los pólipos y tumores de la matriz; con la endoscopia se pueden determinar las inflamaciones, ulceraciones, y desde hace algún tiempo se han hecho innecesarios los demás medios quirúrgicos usados hasta ahora, gracias a los corrientes ondulatorias y sinusoidales, que con su fuerza de penetración, obrando en la parte más interna de los órganos, llegan a producir la curación de las inflamaciones crónicas de la matriz y de los ovarios, los tumores y flujos, y sobre todo las desviaciones de la matriz, causa principalísima de la esterilidad en muchas ocasiones, haciendo desaparecer ésta, y asimismo previenen y evitan los abortos, por proporcionar a la matriz la energía necesaria.

La electricidad en esta clase de afecciones, por crónicas y graves que sean, puede presentar una estadística con el 80 por 100 de casos de curación; resultado que nunca han podido proporcionar los demás medios de tratamiento, salvo la intervención quirúrgica y grandes operaciones. Estos medios de tratamiento se tienen en el Gabinete Electro-terápico establecido

en La Coruña calle de Juana de Vega, 23, y con ellos se obtienen rápidamente y con facilidad grandes resultados. En él existe, además de médico especialista, una señora autorizada profesionalmente y de cuyos conocimientos pueden hacer uso las enfermas que lo deseen

Santiago

Fué trasladado a servir en Lugo el oficial de segunda clase de la Central de Telégrafos de Coruña, D. Enrique Bolaño Carpintero.

Han sido nombrados:

Maestro de escuela incompleta mixta de Pinto (Esgos), D. Modesto de la Iglesia.

Y de las escuelas de Encomienda en Trives y Prado en Muíños, D.ª María Araujo Santos y D.ª Amparo Sánchez Pérez.

He aquí los cultos que la I. Cofradía de la Prima tributa a su Inmaculada Patrona en el presente año.

DIA 7. A la una y media de la tarde Vísperas solemnes.

DIA 8. A las siete y media de la mañana, misa solemne, celebrada por el Presidente, en la cual se estrenará un magnífico terno azul de tisú de oro y plata.

A las dos de la tarde, segundas vísperas.

A las cuatro y media, después del coro vespertino Santo Rosario, Letanía y Salve cantada.

A la misa solemne y a la Letanía y Salve asistirá la orquesta de la S. I. C., costeada por los Hermanos.

A la tarde presidirá estos cultos el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, invitado por la cofradía.

Se ha dispuesto de que se tenga en cuenta desde su ingreso en Caja el plazo de dos años, que debe empezar a contarse a los reclutas que son declarados útiles en revisión y resultan excedentes de cupo, con arreglo al número que obtuvieron en el sorteo del año de su reemplazo.

Mañana saldrán para Villagarcía, en excursión científica, el catedrático don Antonio Vila Nadal y los alumnos de Zoología y Mineralogía.

Mañana, primer domingo de mes, se celebrará en la iglesia de madres Dominicas de Belvis, los ejercicios de costumbre.

Por la mañana a las siete y media misa de comunión; y a las tres y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, plática, reserva y procesión de la Santísima Virgen.

Mañana tendrá lugar a las nueve y media en la iglesia conventual de Madres Mercedarias descalzas la toma de hábito para religiosa de velo negro por la Srta. Carmen Carracedo Viña, hermana del catedrático de esta Universidad pontificia D. Antonio, estando encargado de la plática alusiva a tal ceremonia el actual párroco de Santa Comba, pariente próximo de dichos señores.

Para hoy se anuncian las siguientes obras en el teatro Apolo: La Marcha de Cádiz, La Trapera y La fiesta de San Antón.

Se celebró hoy en la iglesia de San Pelayo, una misa cantada en honor de San Nicolás, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sánchez Miramontes, Sanz, (don Dámaso), Peireiro Caeiro y Torreira, este como patrono.

Auxiliares de Institutos

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se autorice a los claustros de los Institutos generales y técnicos para que, en aquellas circunstancias en que por exceso de cátedras vacantes ó falta de algún auxiliar de plantilla, puedan designar auxiliares supernumerarios interinos que suplan accidentalmente las necesidades de la enseñanza, y que la designación se haga por concurso de méritos entre licenciados en la facultad de que se trate, anunciando con veinte días de anticipación en el «Boletín Oficial» de la provincia y expidiéndose los nombramientos por el rector del distrito.

Se halla practicando un reconocimiento general de la línea férrea del Norte el ingeniero jefe de la misma señor Graset.

Estuvo en la Coruña y, como consecuencia de su visita, en breve se realizarán algunas obras de reparación.

Como terminación de la solemnísimá novena que viene celebrándose en la parroquia de San Felix, por la Asociación de Jóvenes Concepcionistas, tendrá lugar el lunes 8 la gran función, siendo la misa a las 12, y quedando expuesto S. D. M. hasta los ejercicios de la tarde que darán principio a las cinco y media y en los que predicará el señor Director espiritual de la Congregación Sr. Suárez Salgado.

La dirección del coro está a cargo del socio y distinguido maestro señor García Giménez.

La misa de Comunión será a las ocho de la mañana.

Se suplica encarecidamente a los

señores Congregantes y demás fieles la asistencia a estos cultos, para ganar la indulgencia plenaria concedida.

El maestro de la escuela de Pantín, en Valdiviño, D. Nicolás Pita, ha solicitado la jubilación, por edad.

Cuenta 86 años de edad, y lleva 70 años de servicio.

La Junta provincial acordó dar gracias a dicho maestro por los buenos servicios que lleva prestados a la enseñanza.

Ha sido destinado a la zona de Orense el coronel don José Isaura.

Se recibieron en el Comercio de Emilio Pombo, los legítimos Quesos de Bola y Nata marca Gallo precintado.

También se expenden Quesos de San Martín.

Esta noche es esperado en Santiago el general jefe de la división de infantería de este cuerpo de ejército señor Albert.

El citado general viene a Santiago con el propósito de pasar revista de armamento al batallón de Zaragoza que guarnece esta plaza.

Pasará la citada revista mañana a las nueve en el cuartel de Santa Isabel.

Don Adolfo Morales Bergón, teniente coronel de la Guardia civil, ha sido separado del servicio en virtud del fallo dictado por el Tribunal de honor constituido en La Coruña para juzgar actos de dicho jefe.

El Gobernador civil desestimó por extemporáneo el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Vilela contra un acuerdo del Ayuntamiento de Noya relativo a obras en la Rua de Lage.

El lunes solemnidad de la Concepción Inmaculada de María, como día de absolución general para los que visten el escapulario de la Merced habrá de darse en la iglesia conventual de Madres Mercedarias descalzas a las ocho de la mañana ó sea una vez terminada la Misa de Comunión y Comunidad.

En vista de que, a pesar del tiempo transcurrido desde que terminaron las guerras de Ultramar, se reciben en el ministerio instancias en solicitud de apertura ó renovación de expedientes de juicios contradictorios para la cruz de San Fernando, fundadas en que las promovidas en tiempo oportuno, ó los juicios comenzados entonces, se han extraviado ó consecuencia de las vicisitudes de la campaña, se ha señalado un plazo para hacer dichas reclamaciones que terminará el último día del mes actual.

En el paseo que mañana se verificará en la Alameda ejecutará la banda de música municipal el siguiente programa:

- 1. «En marcha», pasodoble, X.
2. «Las aves cantoras», polka-mazurka, Juarranz.
3. «¡¡Josep!!!», sinfonía, Vecchi.
4. «Concepción», tanda de walses, Roig.
5. «Trapio sevillano», pasodoble.—R. Rodríguez.

El lunes, fiesta de la Inmaculada Concepción, ejecutará la misma banda también en la Alameda, el programa siguiente:

- 1. «O Futuro ordinario», pasodoble.—Nocentini.
2. «De Madrid a París», terceto de las cigarrerías.—Ch, y N.
3. «A la Estela Confidente», romanza.—Robandi.
4. «Los americanos», tanda de walses.—Wagner.
5. «La Nonna sanglante», fantasía.—X.
6. «La Taconera», jota.—Milpiger.

Los paseos de ambos días se verificarán de cuatro a seis de la tarde.

ANTE EL JURADO

Causa por robo de herramientas

Se sustituyó el Jurado en la Audiencia de la Coruña para ver la causa instruida en el Juzgado de Santiago, por robo, contra José María Iglesias Losada (a) Pes de unto, Alfredo Souto Calvo y Luis Fernández Vidal.

Son tres muchachos que a excepción de Souto, que tiene 19 años, no exceden de 15 de edad.

Alfredo Souto está actualmente en la cárcel de la Coruña en espera de destino para sufrir la pena de tres años y siete meses de presidio que le impuso un consejo de guerra por haber cometido, sirviendo en el Ejército, un robo de prendas de ropa.

Como se ve es un pájaro de cuenta. Comparecieron ante el Jurado acusados por el fiscal de haber penetrado la tarde del 26 de Marzo de 1901 en la huerta y luego en la casa que en el lugar de Outeiro tiene el padre de Antonio Rozas y descerrajando un cajón apoderarse de tres herramientas que vendieron en 40 céntimos, las cuales fueron tasadas después en 30.

El fiscal en su escrito de calificación pedía que se impusiesen a Pes de unto 125 pesetas de multa y a los otros dos 250.

Declararon los procesados atribuyéndose unos a otros el delito.

Comparecieron luego cuatro testigos y un perito manifestando aquellos que el autor del robo era Pes de unto.

En vista de esto el fiscal modificó las conclusiones de su escrito en el sentido de que a Souto y Fernández les alcanzaba responsabilidad como encubridores.

En su informe interesó del Jurado un veredicto de culpabilidad para los procesados.

El defensor de Pes de unto Sr. Veiga, sostuvo que su patrocinado había obrado sin discernimiento y pidió que así lo reconociese el Jurado.

El Sr. Correal, que defendía a los otros dos procesados, alegó la no participación de los mismos en el delito interesando para ellos un veredicto de inculpabilidad.

El Jurado lo emitió de acuerdo con las defensas, siendo por este absueltos los reos.

The Berlitz School of Languages

El método especial y sumamente práctico que emplean estas Academias Berlitz ha encontrado tan calurosa acogida en el público, que diariamente aumentan sus alumnos y hoy día su número excede de un millar en la Península.

La matrícula de inglés está ya abierta en la Escuela Normal de esta ciudad donde se darán las clases.

Dirigirse al Sr. Cudmore en la secretaría ó Rua Traviesa 22.

UNA CARTA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy Sr. mio:

Al hacer, en su ilustrado periódico, la reseña de la sesión que el día 3 del corriente celebró el Excmo. Ayuntamiento, dice el autor de la revista que la Corporación municipal negó al Notario de turno 3.000 pesetas que reclamaba por honorarios, fuera del arancel, y autorizó además al Sr. Alcalde para que procediese, ante los Tribunales, contra el aludido funcionario por cuestiones que de todas veras lamento se hayan suscitado.

En esa revista, no se cita el nombre del Notario a quien se refieren los indicados acuerdos, y aunque esta omisión no me cause perjuicio, porque, gracias a Dios, mi crédito está muy alto y absolutamente a nadie ofrece dudas, sin embargo resulta incómoda y molesta; y así, para que, como es justo, queden las cosas en su lugar, le ruego se sirva publicar esta carta en su periódico, a fin de conste impreso lo que juzgo está en la mente de todo el que me conozca: que no he sido yo el Notario de turno que dió lugar a los acuerdos de la respetable Corporación municipal de Santiago.

Le saluda y la gracias su afectísimo amigo y S. S.

Q. L. B. E. M.

José Santaló Iuarte.

Santiago 5 Diciembre 1902.

Queda complacido el Sr. Santaló.

La solución de la crisis

Era grande el interés del público en conocer todos los trámites de la crisis y la solución que a ella daría la Corona.

Seguramente que la observación que nosotros hicimos en Santiago habrán hecho en toda España todos los periodistas. Nosotros en estos días de planteamiento de la crisis, hemos recibido visitas sin cuento de suscriptores y de amigos que deseaban conocer los telegramas que íbamos recibiendo.

Muchos de nuestros telegramas antes de salir al público en las columnas de EL ECO DE SANTIAGO eran ya conocidos por la infinidad de personas a quienes, sin reparo de ninguna clase se los enseñábamos satisfaciendo así la curiosidad de los que nos preguntaban.

Lo mismo que hicimos en esta ocasión harémoslo siempre, pues cuanto hagamos en favor del público que tanto nos ayuda, parecéranos siempre que no es bastante.

Por nuestra estensa información telegráfica se tuvo conocimiento en Santiago del planteamiento de la crisis primero, de las distintas etapas en que fué desenvolviéndose después, y, por último de la solución que a la misma dió el Rey.

En telegramas urgentes nos comunicó hoy nuestro corresponsal la resolución de la Corona, así como otros particulares del Gobierno que se constituirá.

Creímos conveniente publicar un extraordinario para advertir al público lo que ocurría y, a la una de la tarde, una hora después de recibir el encargo el Sr. Silvela, todo el pueblo conocía esta noticia, y en todos los ámbitos produjo la misma favorable impresión.

Nosotros nos complacemos en manifestar que el telégrafo, que ordinariamente funciona mal cuando con más afán se esperan noticias, en esta ocasión nada dejó que desear.

LEON: Peluquero, se trasladó a la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Sociedad de Gas y Electricidad

Se recuerda a los Sres. Accionistas de esta Empresa que para tomar parte en las juntas generales, es preciso presentar en tiempo oportuno en las oficinas, Virgen de la Cerca, 7, los títulos que representen las Acciones ó resguardo de tenerlas depositadas, según lo dispone el artículo 33 de los Estatutos por que se rige.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Nicolás de Bari y Sta. Leoncia.

Santos del día de mañana.—S. Ambrosio, S. Policarpo y S. Teodoro.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Roób antisifilítico COSTANZI»

¿Aprende Vd. en cabeza ajena?



Barcelona 4 de Marzo de 1902.

Mi hija Casilda, de seis años de edad, ha sufrido muchísimo del vientre y había caído en un profundo estado de anemia. Su apetito era nulo y su languidez y tristeza daba pena a cuantos la veían. El médico la recetó Emulsión Scott, y desde la primera botella que tomó, se notó una mejorable notable.

Hoy, gracias a ese admirable remedio, la niña está completamente curada, sin que se le note ningún sintoma de anemia ni el menor dolor intestinal; ha recuperado el apetito, sus carnes y buen semblante; alegre y juguetona, es el encanto de sus padres. Su padre agradecido,

ALFONSO LÓPEZ. Calle las Molas, 36, 3.ª

Anemia es una curiosa enfermedad a la que muchas veces los médicos no aciertan a precisar la causa. Sea ella cual fuere, los síntomas son bien conocidos; el señor López los describe magistralmente, como también el remedio que obtuvo la curación: la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La Emulsión Scott vence sin dificultad la anemia, extirpa la causa que la produjo, reconstituye la sangre y los tejidos, expelle todo átomo morboso, dejando asegurada una salud completa.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido limitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Crisis Ministerial

Sagasta en Palacio

Madrid 5 (20)

URGENTE.—Sale ahora de Palacio el Sr. Sagasta.

Al salir le rodearon los periodistas y el jefe de los fusionistas dijo:

—Mi visita de hoy no tiene significación alguna. Fuí llamado por el Rey para que emitiese mi opinión como lo hicieron los demás jefes de partido.

S. M. me dijo que meditará esta noche las consultas recibidas y que mañana resolverá. No puedo, pues, adelantarse a Vdes. nada.

Comentarios en los Círculos

Madrid 6 (8).

Continuaron durante la noche muy animados los círculos políticos.

Declase en el círculo liberal que, si mañana es llamado de nuevo el señor Sagasta, será para recibir del Rey el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

En general créese que el Sr. Sagasta no irá hoy á Palacio siendo llamado el señor Silvela para formar ministerio.

Opiniones de la prensa

Madrid 6 (8)

Los periódicos de la mañana se ocupan con unanimidad del problema político.

«El Imparcial» supone que el señor Sagasta aconsejó anoche al Rey que llamase á sus consejos al partido conservador.

Los demás periódicos también indican que esta es la solución más generalmente aceptada.

Noticias de «El Liberal»

Madrid 6 (9'45)

«El Liberal» en su información respecto de la crisis, dice que todas las probabilidades son de que el Sr. Silvela será llamado al poder.

Añade el citado periódico que el señor Pidal está resuelto á separarse del señor Silvela ante el predominio que en el ministerio tendrá el Sr. Maura.

Dice también que esto lo sabe ya el señor Silvela pues al confeccionar la lista de nuevos ministros pidió al señor Pidal su concurso y este se lo negó.

Hoy—termina el citado periódico—se esteriorizará la ruptura.

Aviso al Sr. Silvela

Madrid 6 (11'30)

URGENTE.—Acaba de recibir el señor Silvela aviso de Palacio para que vaya á visitar al Rey.

El encargado de comunicar el aviso fué el duque de Sotomayor.

A casa del Sr. Sagasta

Madrid 6 (11'35)

URGENTE.—Desde la casa del señor Silvela fué el mayordomo mayor de Palacio á casa del Sr. Sagasta.

El duque de Sotomayor comunicó al Sr. Sagasta que S. M. ha determinado encargar de formar ministerio al señor Silvela.

El Sr. Silvela en Palacio

Madrid 6 (11'45)

URGENTE.—Entró ahora en Palacio el Sr. Silvela.

Al llegar á Palacio le rodearon los periodistas.

—Lleva V. la lista señor Presidente? le preguntó un periodista y contestó: —Aun no sé si S. M. me encarga de formar ministerio y ya quieren ustedes que lleva la lista.

Y diciendo esto entró en Palacio.

El Sr. Silvela encargado

Madrid 6 (12)

URGENTE.—Acaba de salir de Palacio el Sr. Silvela.

La entrevista que tuvo con S. M. fué muy breve.

Al salir nos dijo: —S. M. me encargó de formar ministerio.

Un periodista le preguntó si el gobierno conservador intentará la aprobación de las leyes fijando contingentes militares y contestó: —No; S. M. me otorgó el decreto de disolución.

Dicho esto se metió en su carruaje.

Celebrando conferencias

Madrid 6 (13'10)

URGENTE.—Desde Palacio se dirigió el Sr. Silvela á casa del Sr. Maura para comunicarle que recibiera encargo de formar ministerio.

Celebraron una pequeña conferencia y, de casa del Sr. Maura, fué á casa del Sr. Villaverde con quien también conferenció.

El gabinete que se forme será bajo la base de los Sres. Maura y Villaverde. Hoy mismo jurarán los nuevos ministros.

No hay disidencia

Madrid 6 (13'10)

URGENTE.—Al salir de casa del señor Villaverde el Sr. Silvela los periodistas le rodearon.

—Está ultimada la lista señor presidente? le preguntó uno.

—No; hasta las cuatro no habrá nombres.

—Y que hay de la disidencia del señor Pidal? le preguntaron.

—Nada; no hay nada; ya lo verán ustedes.

Felicitaciones

Madrid 6 (14)

El Sr. Silvela ha recibido infinidad de telegramas de felicitación.

Todos los comités de provincias le telegrafiaron.

Recibió también gran número de visitas de amigos que le felicitaron por haber sido llamado al poder.

La lista de ministros

Madrid 6 (14'30)

Cuántas gestiones hicieron hasta ahora los periodistas para conocer la lista de los nuevos ministros no han dado resultado alguno.

El Sr. Silvela y los conspicuos del partido guardan respecto á esto una reserva extremada.

Supónese que van á Gobernación el señor Maura, á Gracia y Justicia el señor Dato, á Hacienda el señor Villaverde, á Obras públicas el Sr. Gasset y á Marina el Sr. Sánchez Toca.

Dimisiones aceptadas

Madrid 6 (14'30)

Todos los gobernadores civiles, al saber que el Sr. Silvela tenía encargo de formar ministerio presentaron sus dimisiones.

El ministro anterior Sr. Moret aceptó todas las dimisiones.

Muchos gobernadores anunciaron que habían encargado de los gobiernos á los secretarios y que salían para esta corte.

Ultima Hora

Noticias de Roma.—En el Vaticano.

Madrid 6 (15'45)

Telegrafían de Roma diciendo que hoy recibió S. S. el Papa, en audiencia particular, al delegado Apostólico en Cuba.

Conferenciaron largamente.

En el Congreso italiano.—Una proposición.

Madrid 6 (id. id.)

Dicen de Roma que en el Congreso italiano se leyó hoy una petición firmada por tres millones de católicos protestando del proyecto de ley contra el divorcio.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 5	DIA 9
4 por 100 interior.	74'05	74'15
Id. fin corte, firme.	74'15	74'30
5 por 0/0 amortizable	94'05	94'15

ACCIONES		
Banco de España..	488'00	487'50
C. ^a Arrend. ^a Tabacos	410'50	409'00

CAMBIOS		
Paris, vista.	35'25	35'10
Londres, vista.	34'00	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 84'75.

Continuando los trabajos.—La lista á Palacio.

Madrid 6 (16)

URGENTE.—El Sr. Silvela continúa los trabajos de formación de ministerio.

Ahora se dice que entrarán algunos ministros nuevos.

Dícese que el Sr. Silvela anunció al Rey que á las seis de la tarde llevará la lista de ministros.

La lista de los Ministros

URGENTE

Madrid 6 (18)

Está en Palacio el Sr. Silvela.

Lleva la lista.

Los nuevos ministros son:

Presidencia: Silvela.

Estado: Abarzuza.

Gracia y Justicia: Dato.

Gobernación: Maura.

Guerra: Linares.

Marina: Sánchez Toca.

Hacienda: Villaverde.

Obras: marqués de Vadillo.

Instrucción: Allende Salazar.

Jura del Gobierno

URGENTE

Madrid 6 (18'30)

El Rey aprobó la lista que llevó el Sr. Silvela á Palacio y que telegrafió.

Acaban de jurar los ministros.

Después de jurar se reunieron los ministros celebrando un breve consejo.

Dijéronnos que solo cambiaron impresiones.

Monchota

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 73 moderno de la Rúa de San Pedro de esta ciudad. La subasta se celebrará el 9 del mes actual de once á doce de la mañana, en el estudio del Notario de este pueblo D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán del precio y condiciones.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, pral.

SE VENDE

por cántara buen vino viejo del Rivero. —Conjo 40.

TURRONES

Ya llegó á esta población el turroneo del año anterior Antonio Cremades con gran surtido de todas clases de turrones de Jijona, Alicante, Nieve y Yema.

Nieve en fruta, Guirloche y Avellana. Peladillas de Alcoy y tostadas. Mazapan de Toledo, Dulces secos, Uvas y melones de Valencia.

Sucursal y despacho al lado del estanco.

22 Rúa del Villar, 22

SE ARRIENDA el bajo de la calle número 4 de la Algalia de Arriba Informan Senra, 15.

Tintorería

Se pone en conocimiento del público que en la antigua y acreditada Tintorería de la señora Viuda de Andújar é Hijos, en el Camino Nuevo núm. 4, se están haciendo trabajos en toda clase de ropas de señora y caballero, con la mejor perfección y en todos los colores modernos, propios de la estación de invierno.

Es una verdadera especialidad el resultado en toda clase de géneros lo mismo que en impermeables que por viejos que estén y perdido su color quedan como si se acabaran de recibir de la fábrica.

Lo mismo acontece con las ropas talaras, manteos, sotanas, capas y con toda pronda que habiendo perdido su color quiera dársele el primitivo ó variarlo.

También se quitan manchas y limpian toda clase de géneros.

No equivocarse: Tintorería de la señora Viuda de Andújar é Hijos, Camino Nuevo 4.

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

DE Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuatros de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Armoniums, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, u órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Ninguna **ANEMIA** resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Pélestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

La Amuebladora

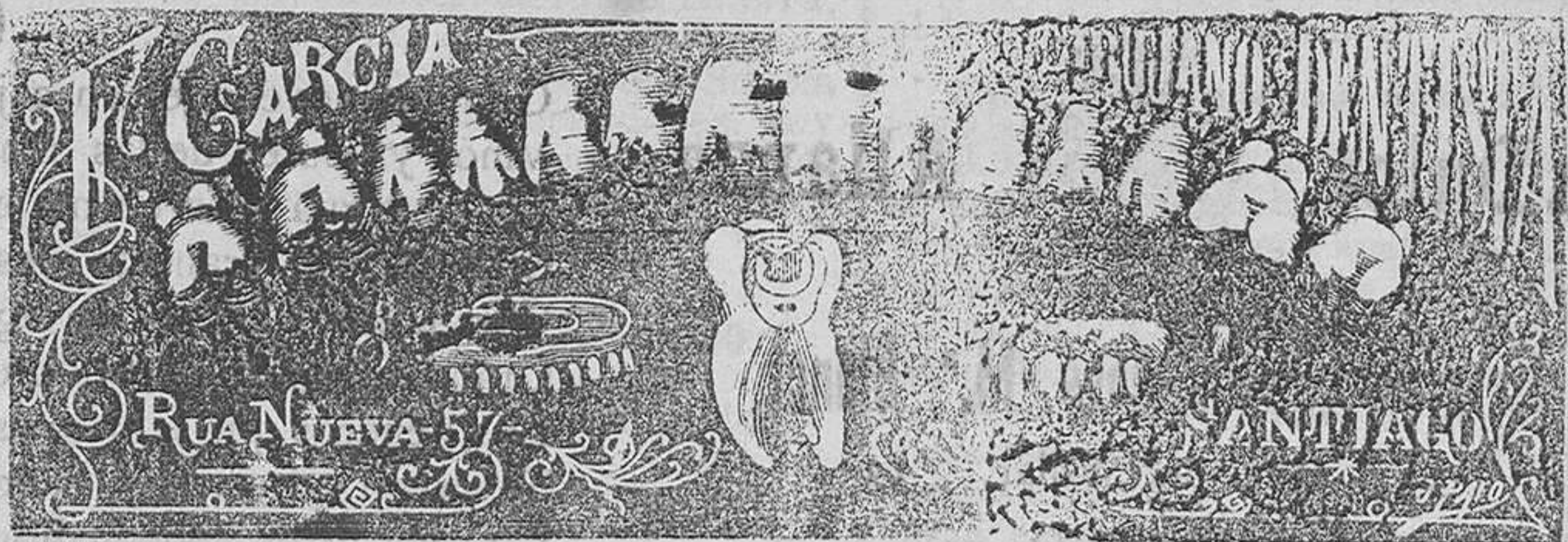
30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, ama.

ANTIGUA CASA DE VILLAR



RUA NUEVA 57-2.



EL JOVEN

Daniel Quintela Mourelle

HA FALLECIDO EL 22 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO

después de recibir todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus amigos ruegan á las personas piadosas y de la amistad del finado, se dignen asistir al ACTO FÚNEBRE que por su eterno descanso ha de celebrarse el día 9 de los corrientes á las ocho y media de su mañana en la Iglesia conventual de San Francisco, por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago, 6 de Diciembre de 1.902.

El Emmo. y Revdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles que devotamente rezaren cinco veces el Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri, por el alma del finado.



LUENGO HERMANOS

CALDERERÍA, 54 y 56

SANTIAGO

HAN RECIBIDO

3.000 Abrigos rusos (ratina) á 35 pesetas.

3.000 Chaquetones (ratina) á 27 pesetas.

Únicos representantes del Sindicato

EL FARO

FARMACIA DE LAS ANIMAS

Despacho esmeradísimo de recetas para el público en general y sociedades.



Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos más milagrosos que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas, Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Becansu Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la GLOSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



ES EL REMEDIO MAS EFICAZ

PARA LA CURACION SEGURA

Y EL ALIVIO INMEDIATO DE

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL CORAZON

DE VENTRIGLO Y BILE

LAS IMITACIONES EXIGIENDO

LA MARCA REGISTRADA

LA GIRALDA

De venta en la Droguería de los Señores Bermejo y Pérez y Benito Vazquez.

Wertheim MAQUINAS Wertheim PARA COSER Y BORDAR á plazos y al contado **La Amuebladora** 30—RUA DEL VILLAR—30 máquinas WERTHEIM máquinas Accesorios y piezas sueltas para las mismas.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES **(La Equitativa)**

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056,581.99 dollars; Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándole hoy después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo. LA EQUITATIVA es en España la más popular. La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor. El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley, es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moraga.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Comisiones - Tránsitos - Seguros - Comisiones DESPACHO DE ADUANAS Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

La Dulce Alianza

Viuda é hijo de José M.º Blanco 33, Rúa del Villar, 33 SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa): Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa pues carece de Agentes

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

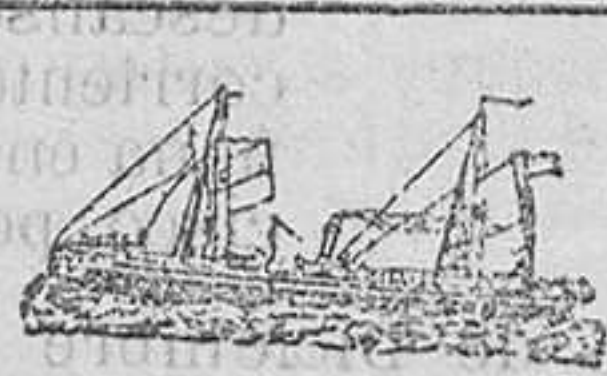
Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



VINO de Quina y Hierro JARABE de GRIMAULT y C.º

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Tarjetas al minuto, precios económicos



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán.

LINEA RÁPIDA De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Noviembre el magnífico vapor alemán

PFALZ El 18 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor WITTEKIND

Admite carga y pasajeros. Para más informes diríjase al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85 Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.º teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

EMULSION FORCADO

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran actividad nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente en su totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

José Pedrós y Compañía

BAYONA FRANCIA EMPRESA DE NAVEGACIÓN Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y Viceversa por los vapores. CANTABRIA PILES HERNANY GALICIA NORTE BAYONES Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

ESQUELAS DE DEFUNCION En las oficinas de este periódico se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PASAJES DE TOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PASAJES DE TOIRO 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrónes, Mazapan, frutas, conservas y bacaláus. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyere y los tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sus derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo á la estación de Corúes.

EL PARAISO